



En cumplimiento al numeral 09 del Artículo 10:

EL infrascrito Jefe Financiero de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa –UDAFa- del Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional –VISAN.

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Seguridad Alimentaria y nutricional –visan- Durante el mes de noviembre del año 2024, no realiza dentro de sus procesos Administrativos Financieros ningún proceso relacionado a la información detallada en relación a los depósitos Constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos fondos privativos, empréstitos y donaciones.

Para los usos legales y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 04 de diciembre del 2024



Lic. Carlos Antonio Reyes Fernández
Jefe Financiero Administrativo
UDAFa-VISAN-MAGA